

Entre cambios y  
continuidades: la  
construcción discursiva de  
la identidad americana en el  
Virreinato de Nueva Granada.  
*El caso de El Redactor  
Americano (1806-1809)*

Between changes and  
continuities: the discursive  
construction of American  
identity in the Viceroyalty of  
Nueva Granada. The case  
of *El Redactor Americano*  
(1806-1809)

Entre mudanças e  
continuidades: a construção  
discursiva da identidade  
americana no Vice-Reino de  
Nova Granada. O caso de *El  
Redactor Americano (1806-  
1809)*

**Nicolás Ventieri<sup>1</sup>**



**Resumen:** El artículo indaga sobre los elementos centrales que gestaron la promoción y la valorización de la originalidad de América Latina y que definieron la identidad del letrado criollo en el Virreinato de Nueva Granada. Se centra en el estudio de *El Redactor Americano* editado por Manuel del Socorro Rodríguez para dar cuenta de cómo la prensa periódica se transformó en un espacio de deliberación de opiniones que adquirieron un carácter político. En otras palabras, analiza cómo la prensa se transformó en un actor político cuyos argumentos constituyeron acciones reflejadas en los debates públicos y en la creación de novedosos debates políticos. Este trabajo sostiene que la opinión pública no es sólo la discusión de conceptos europeos en América sino que implica la elaboración colectiva de reflexiones realizadas por actores a ambos lados del Atlántico por lo que argumenta que debe ser entendido como una configuración históricamente determinada de los modos de publicidad existentes en una sociedad. En suma, nos preguntamos cómo *El Redactor Americano* nos muestra la autoconfiguración discursiva del letrado criollo en el Virreinato de Nueva Granada en los principios republicanos.

**Palabras-clave:** Opinión pública; Prensa periódica; Americanismo; Letrado criollo; Nueva Granada.

**Abstract:** The article investigates the elements that gave birth to the promotion and enhancement of the originality of Latin America and that defined the identity of the literate Creole in the Viceroyalty of Nueva Granada. It focuses on the study of *El Redactor Americano* edited by Manuel del Socorro Rodríguez to explain how the periodic press was transformed into a space for discussion of opinions that acquired a political character. In other words, it examines how the press was transformed into a political actor whose arguments were reflected in public debates and in the creation of innovative political debates. This work argues that public opinion is not only the discussion of European concepts in America, but it involves the collective elaboration of reflections made by actors on both sides of the Atlantic. In short,



we wonder how *El Redactor Americano* shows us the discursive auto configuration of the Creole literate in the Viceroyalty of Nueva Granada in the beginning of the Republican period.

**Keywords:** Public opinión; Periodical press; Americanism; Creole literate; Nueva Granada.

**Resumo:** O artigo investiga sobre os elementos fundamentais que deram à luz para a promoção e valorização do a originalidade da América Latina e que definiram a identidade do letrado crioulo no vice-reinado de Nova Granada. Centra-se no estudo do editor americano editada por Manuel del Socorro Rodríguez para contabilizar como a imprensa periódica foi transformada em um espaço para discussão de opiniões que adquiriu um caráter político. Em outras palavras, examina como a imprensa foi transformada em um ator político cujos argumentos foram ações refletidas em debates públicos e na criação de debates políticos inovadores. Este trabalho argumenta que a opinião pública não é só a discussão de conceitos europeus na América, mas envolve a elaboração coletiva de reflexões feitas por atores em ambos lados do Atlântico. Em suma, perguntamo-nos como *El Redactor Americano* nos mostra a configuração discursiva do letrado crioulo no Vice-Reino de Nova Granada em princípios republicanos.

**Keywords:** Opinião pública. Imprensa periódica. Americanismo. Letrado crioulo. Nueva Granada.



## Introducción

A finales del siglo XVIII, el imperio español en América se encontraba en crisis. Una evidencia clara al respecto fue el intento de avance de la Corona española a través de un conjunto de amplias iniciativas desarrolladas con suma coherencia. Las Reformas Borbónicas propusieron una serie de transformaciones con el fin de reorganizar el ejercicio del poder y el imperio colonial para reconstruir la economía, cobrar más y mejores impuestos, defender el territorio, terminar con el contrabando y disciplinar a la población de las colonias. En síntesis, fue una profunda reestructuración político-administrativa en la que al calor de las ideas del Iluminismo la monarquía empezó a desarrollar una concepción distinta a la anterior, en la que se destaca su interés por transformar la realidad.

Si bien los resultados de las reformas son complejos y no serán materia específica de este estudio, es importante mencionar que esta coyuntura abrió una serie de desafíos a este intento de avance de la Corona ya que la sociedad neogranadina –la cual nosotros estudiaremos en particular era una sociedad caracterizada por una alta conflictividad. El clásico ejemplo que da cuenta de esto es la Rebelión de los Comuneros de 1781 y el trabajo de Phelan quien ha sido uno de los pioneros al respecto de dicho tema: su tesis gira en torno a sostener que si bien este proceso se desencadenó como surgimiento de nuevos impuestos y del aumento de los antiguos, el problema en verdad fue de índole política ya que las Reformas Borbónicas fueron una transgresión simbólica a la forma en que los neogranadinos estaban acostumbrados a ser gobernados (PHELAN LEDDY, 1978).

Por otra parte, con el objetivo de dar a conocer noticias propias del vasto territorio de Nueva Granada y del resto del mundo, se desarrollaron las publicaciones periódicas. Hacia finales del siglo XVIII aparece en Nueva Granada el primer ejemplo de prensa ilustrada periódica: el *Aviso del Terremoto* (1785). El texto en forma de libro, nada desdeñable en ese entonces, comenzaba a tener un serio competidor no sólo por la periodicidad de las publicaciones, sino también porque eran un importante instrumento de difusión y de constitución de la opinión pública. La primera imprenta llegó a Nueva Granada de mano de los jesuitas a principios del siglo XVIII y sus primeras impresiones eran exclusivamente religiosas. Con el correr de los años, la imprenta pasó a ser un arma poderosa utilizada como herramienta para el proselitismo con el fin de “generar un tipo de publicidad que construya lealtades y legitimidades” (MARTINEZ ORTEGA; SILVA CHAPARRO, 2012, p. 43), como lo sucedido hacia 1810, momento en el que tuvo lugar la puesta en marcha de la libertad de opinión y de información y hubo un



despliegue de fórmulas de organización que apelaron al principio de la soberanía del pueblo y que erigieron algunas libertades cuyos principales beneficiarios fueron los letrados criollos. De acuerdo a Cano,

[...] los periódicos fundados en esta etapa testimonian el legado intelectual de la Ilustración, las primeras pujas entre la potestad civil y la potestad eclesiástica, la preeminencia de los individuos letrados, las luchas fundacionales entre facciones políticas y la puesta en discusión de un repertorio de libertades relacionadas con el derecho a opinar y a estar informados sobre los asuntos de gobierno (CANO, 2010, p. 56)

*El Redactor Americano del Nuevo Reyno de Granada* (1806 - 1809), publicado por el cubano Manuel del Socorro Rodríguez (1758 - 1819) quien llegó al virreinato entre 1789 y 1790 de la mano del virrey Ezpeleta (1789 - 1797), constituye un ejemplo de prensa periódica que se transformó en un nuevo factor de construcción de la vida política local que desde sus mismos orígenes fue pionera, puesto que como lo aseguró su editor, el periódico publicó cosas exclusivamente americanas (*EL REDACTOR...*, 1806, p. 4).

Desde las Reformas Borbónicas, encontramos un interés muy puntual del virrey para que se “conozcan debidamente las disposiciones reales” (MARTINEZ ORTEGA; SILVA CHAPARRO, 2012, p. 49). Sin embargo, no sólo las disposiciones reales se conocieron; en este sentido, podemos comprobar que *El Redactor Americano* pretendía poner en debate la construcción americanista del virreinato. Como lo establecen Ortega Martínez y Chaparro Silva, “la opinión pública pronto se convertirá en el termómetro de la situación política así como en el mecanismo fundamental por medio del cual se construye la legitimidad del poder” (MARTINEZ ORTEGA; SILVA CHAPARRO, 2012, p. 12). *El Redactor Americano*<sup>2</sup> será una evidencia un tanto particular de esto. Nos preguntamos, por lo tanto, cómo el editor de *ERA* construyó en el discurso una nueva forma de hegemonía política.

Recordemos que la primera imprenta llegó a Nueva Granada de mano de los jesuitas a principios del siglo XVIII y sus primeras impresiones eran casi exclusivamente religiosas. Con el correr de los años, la imprenta pasó a ser un arma poderosa utilizada como herramienta para el proselitismo con el fin de “generar un tipo de publicidad que construya lealtades y legitimidades” (MARTINEZ ORTEGA; SILVA CHAPARRO, 2012, p. 43).

Los letrados criollos fueron protagonistas de esta época (MYERS, 2008). De acuerdo con Jorge Myers, quien aborda las nuevas relaciones de poder en



las que se inscribe la élite letrada entre 1780 y 1820 el capital simbólico de los especialistas en el empleo del discurso escrito se convirtió en un capital político real (MYERS, 2008). Una de las preguntas que nos hacemos, entonces, es: ¿qué relación podemos establecer con este contexto transicional? Mientras que estos sujetos intentaban ser protagonistas, el mundo en el que estaban insertos era multicultural, heterogéneo y diverso. Entonces, nos preguntamos: ¿cómo nos muestra *ERA* la autoconfiguración discursiva de la figura del letrado criollo en Nueva Granada? ¿Qué nos dice este periódico sobre el significado de “lo americano” en el virreinato de Nueva Granada? ¿Existe una afirmación identitaria de dicho concepto? Ahora bien, ¿qué relación podemos establecer con la propia biografía del editor? Consideramos que los textos no son la única fuente para encontrar el significado de las ideas políticas de los editores ya que su comprensión es relativa a contextos históricos específicos. La captación de la intencionalidad del autor al escribir el texto no puede lograrse sólo estudiando el texto o el contexto político-social en el que fue producido. Hace falta considerar al texto como una manera de incidir a un público determinado. Estas preguntas orientarán nuestra investigación y a su vez nos sirven como metodología de trabajo ya que concebimos a la prensa como un objeto de estudio en sí mismo, como una herramienta para que distintos grupos pudieran imponer sus propios intereses y configurar ideas, actitudes y demás.

El artículo que aquí presentamos es una modesta contribución al trabajo de difusión y recuperación que la Biblioteca Luis Ángel Arango y la Biblioteca Nacional de Colombia realizan, así como el trabajo académico de Francisco Ortega Martínez y Alexander Chaparro Silva orientado a reflexionar sobre la prensa, la opinión pública y la cultura política de Nueva Granada entre finales del siglo XVIII y el siglo XIX y cuyo eje central gira en torno a los modos de construcción de la vida política local.

Por esto, nuestra perspectiva de análisis está estrechamente vinculada a la de los proyectos mencionados previamente. Utilizamos dos de los desarrollos teóricos clásicos en torno a la noción de opinión pública: el de Koselleck y el de Habermas. El primero de ellos sostuvo la importancia que implica comprender a los conceptos como espacios en pugna permanente que condensan una pluralidad de significados y que se transforman pudiendo advertirse a través de ellos la complejidad de los fenómenos históricos:

[...] el lenguaje establece un vínculo existencial entre el hombre y su mundo, de manera que no existe otra forma en la que el



hombre pueda transmitir sus vivencias y sus experiencias del mundo a otros hombres, sino a través del lenguaje. Pero las palabras solas no bastan para transmitir experiencias; existen palabras cuyos nexos de sentido se densifican y se convierten en nodos semánticos, puesto que articulan toda una red de significados. Es entonces cuando estamos en presencia de un concepto (BLANCO RIVERO, 2012, p. 6).

Por otra parte, el aporte de Habermas radicó en pensar la formación de un público a partir de discursos que se difundieron y que posibilitó –para los comienzos de la Revolución Francesa– formar un espacio de deliberación y discusión más amplio dado el incremento de espacios de sociabilidad y la circulación de impresos.

### Esbozo biográfico intelectual

Nacido en Bayamo, Cuba, Manuel del Socorro Rodríguez es considerado fundador del periodismo en la capital del Virreinato de la Nueva Granada y se le debe la publicación de las primeras páginas periodísticas (REVELLO TORRE, 1947). Sus estudios, eran en un comienzo privados teniendo que trabajar para darle sustento a su familia. Así y todo, eran destacados según el Vicario Fontaine y el catedrático de la universidad de La Habana, el doctor Tamayo.

El 19 de febrero de 1785, fue redactada una Real Orden en virtud de un memorial que el mismo Rodríguez elevó al ministro Gálvez. En esta

[...] exponía que con su trabajo sostenía a su familia y que no pudiendo dedicarse a los estudios de su predilección con la intensidad que deseaba, no obstante consagraba a ellos cinco horas diarias quitándole al descanso. [...] tenía en preparación un gran número de obras que hacía alcanza a la cantidad de ciento setenta (REVELLO TORRE, 1947, p. 5).

y cuyo objetivo, en parte, era desagraviar a la literatura nacional. A partir de este memorial, y en virtud a lo solicitado por Rodríguez, se le asignó una pensión mensual y viajar a Bogotá, donde Ezpeleta –quien le asignó dicha pensión– iba a ocupar el cargo de virrey.

Si bien tenía el objetivo de llegar a España para dar fin a varias obras que tenía en preparación –en particular la obra titulada *Museo Enciclopédico* para la cual tenía que consultar un gran número de libros que se encontraban en Madrid y en la cual dedicaba una parte de la escritura al continente americano, a finales de 1790 llega



a Bogotá y es designado director de la Biblioteca Pública la cual “había sido creada con los libros que se secuestraron a diversos colegios de la Compañía de Jesús” (REVELLO TORRE, 1947, p. 11). No sólo cumplía con las labores de bibliotecario, sino que también se encargó de que funcionara una escuela gratuita en la que se dictaban materias como: Lecciones de Educación Teológica-política, Lecciones de Historia Sagrada, Eclesiástica, Mitológica, Griega, Romana y Nacional, entre otras.

Rodríguez tuvo una inmensa trayectoria como publicista, iniciada a sólo cuatro meses del arribo a Bogotá: el *Aviso del Terremoto* (1785) y *La Gaceta de SantaFé de Bogotá* (1785) vieron tres números a la luz únicamente; el *Papel Periódico de la Ciudad de SantaFé* (1791-1797) tuvo una vida más larga –unos 400 números, cifra elevada para una ciudad española en América– y nunca figuró el editor en dicha publicación. A esta le siguió la que aquí analizamos, *El Redactor Americano* (1806-1809) y un mensuario que rotuló como *El Alternativo del Redactor Americano* (1807-1809). A su vez, le corresponde a Rodríguez la publicación de otras hojas informativas de Bogotá como

*el Extracto de las Últimas Noticias de Europa y Resumen General de las Últimas Noticias de Europa*, aparecidas en 1807; *Últimas Noticias* cuyo primer número vio la luz el 24 de septiembre de 1809 y que a partir del tercer número se intituló *Los crepúsculos de España y Europa*. De este informativo consagrado a reproducir las noticias de interés procedentes de gacetas europeas, se conoce hasta el número 7, que lleva la fecha de 1 de diciembre del año precitado (REVELLO TORRE, 1947, p. 19).

La misión de Rodríguez como periodista culminó con un nuevo informativo denominado *La Constitución Feliz, periódico político y económico de la capital del Nuevo Reyno de Granada* (1810), del que se publicó únicamente un número con 24 páginas. Existieron, a su vez, una gran cantidad de escritos producidos por nuestro editor que nos permiten conocer su orientación política: en la *Representación* de 1793 expresó que los pueblos americanos estaban próximos a desaparecer y demostró su lealtad hacia la monarquía española: “con la obligación de un fiel vasallo del Rey, que ama y respeta su sagrada Soberanía; con los deberes de un patriota que se interesa por la pública felicidad” (REVELLO TORRE, 1947, p. 20); el *Manifiesto* referido a la independencia de los Estados Unidos, en el que critica el espíritu de infidelidad que surge a raíz de extravagantes ideas que se expandieron por todas partes; otra obra en la que expresó su fervor monarquista fue *El reino feliz fundado sobre los principios de la verdadera Filosofía. Discurso formado y dado a luz por un amante del Bien público, con motivo del suceso que se expresa en el*



*Prólogo*, en el que combatió decididamente a la Revolución Francesa y a las ideas que pregonaron sus principales filósofos, como por ejemplo, el concepto de *los derechos del hombre*:

*Los derechos del hombre*. He aquí la gran proposición que forma el clamor continuo de todos los que hacen vanidad de Filántropos en nuestros días. Pero expliquémonos mejor. Este es el grande artificio que se ha invertido para engañar a la simple multitud, e interesarla ciegamente so color de defender su misma causa, para después hacer de ella quanto se le antoja a esos insolentes ambiciosos (REVELLO TORRE, 1947, p. 25).

Otro escrito que nos parece importante para conocer su orientación política fue la *Memoria* en el cual describió profundamente el estado de las colonias americanas –desde las migraciones de hispanos americanos a Norte América con motivo de la libertad que allí se brindaba y lo lucrativo que resultaba dicho territorio, hasta la importancia de que fueran americanos los que ejercieran cargos públicos, e incluso la corrupción que había que suprimir del clero y algunas comunidades religiosas– y en el que concluía que dichas colonias estaban sumergidas en un espíritu de independencia y libertinaje pernicioso para el porvenir.

Queda claro, entonces, el espíritu político que alentaba a Rodríguez. Nunca ocultó su fervor por la monarquía española y mucho menos todo lo que fuera peligroso para su futuro. Comprendió los objetivos de los movimientos revolucionarios en América, y si bien no se vio implicado en el frente de batalla directamente, como afirmó Revello sí combatió desde su lugar: “el pupitre de director de la Biblioteca Pública de Bogotá, dejando inéditos los trabajos de más aliento que había redactado y en los que cifraba toda su legítima ambición de hombre culto” (REVELLO TORRE, 1947, p. 31). El discurso de Rodríguez no es únicamente de carácter científico ni religioso; su pensamiento está forjado sobre una base histórica con un profundo carácter americanista. La defensa de lo americano no es accidental y se encuentra en la línea de refutar los postulados del naturalista francés Buffón (1707 - 1788) y protestar por la asimilación de dichos postulados en autores americanos:

Atendedme, Espíritus Imparciales para que juzguéis despues con exactitud, si han tenido razón esos filosofos decisivos para decir à la faz de todo el mundo, lo que han publicado en contra de la America gentil, que por desgracia habían creido no pocos individuos de la América christiana (EL REDACTOR..., 1809, p. 233).



## ***La Materialidad de El Redactor Americano***

Al comenzar el siglo XIX comienzan a circular en Hispanoamérica una serie de publicaciones cuyos objetivos estaban vinculados a procurar el bien público, promover la ilustración y dar a conocer opiniones. La prensa ilustrada en ese entonces carecía de un carácter crítico; por el contrario, este tipo de publicaciones defendían la monarquía, la religión y el orden institucional. Si bien hubo críticas a la situación que vivía el virreinato, estas se dieron en el ambiente propio de la sociedad tardo colonial y nunca pretendieron generar una ruptura con la metrópoli: para la conformación de un sentido propiamente político del término “opinión pública” se tendrá que esperar hasta 1810 (GOLDMAN, 2008). Este es el caso de *ERA*, editado por Manuel del Socorro Rodríguez y cuyo primer número saliera a la luz el 6 de diciembre de 1806. Desde ese momento y hasta el 19 de noviembre de 1809 Rodríguez se encargó de que se imprimiera quincenalmente un número de *ERA*, sumando una totalidad de 48: “el motivo de fijarse al período de quince días, y no al de una semana, ha sido por facilitar el acopio de noticias tanto por lo respectivo a lo interior del Reino como a los que puedan venir de afuera, y sea conveniente publicarlas” (EL REDACTOR..., 1806, p. 2).

Los criollos doctos, y es el caso de Rodríguez, poseían un capital simbólico y destrezas retóricas que les permitían llevar adelante tareas de difusión y persuasión “en un espacio público de opinión que comenzaba a expandirse y a tornarse conflictivo” (CANO, 2010, p. 55). Así como lo afirma Rodríguez en el prospecto, no era preciso ostentar erudición, pues el “idioma de la verdad es sencillo y debe ser siempre el de un escrito popular” (EL REDACTOR..., 1806, p. 1). El editor consideró que esta publicación debía periódicamente revelar noticias de interés general para un público que fuera ilustrado, que fuera además católico y de buena educación entendiendo esto último como culto. Creemos que a esto se refiere cuando habla de un “escrito popular”: la idea de popular que esgrime Rodríguez está vinculado a las minorías letradas, que podrían ser o no funcionarios, aunque el elemento común es que deberían ser americanos. Naturalmente esto hace referencia a la noción de “opinión pública” de Habermas (HABERMAS, 1962) puesto que registramos que se constituye aquí en un núcleo de poder con la capacidad de cuestionar algunos temas que tienen que ver con el interés general.

Es por eso que *ERA* no es un periódico literario o científico; a lo largo de sus páginas, la publicación ofrece un amplio panorama de las noticias del continente y reflexiones sobre la literatura e historia americana. A lo largo de los 48 números, se pueden observar números dedicados a tratar ciertas noticias sean del exterior



o del propio continente, cartas que el editor reproduce y artículos destacados como el “Quadro filosófico del descubrimiento de América” y la “Disertación sobre las naciones americanas”, en los que se puede apreciar cabalmente su defensa por lo americano. Decía Habermas que “hablamos de espacio público político distinguiéndolo del literario, cuando las discusiones públicas tienen que ver con objetos que dependen de la praxis del estado” (HABERMAS, 1973, p. 61).

El prospecto corona todo esto bajo una idea dispuesta en latín que da cuenta de las expectativas, incertidumbres y grandes cambios del momento: “Parturient montes, nascetur ridiculus mus” cuya traducción es: parirán los montes, nacerá un ridículo ratón. En definitiva, Rodríguez habló del parto de los montes cuando esperándose algo grande y espectacular lo que ocurre es algo nimio: recordemos que las reformas borbónicas ya incidían en gran parte del imperio español en América y particularmente en Nueva Granada donde la cultura política empezaba a verse modificada. Recordemos la creación de la Real Biblioteca (1777) donde se formó la lista de suscriptores y donde se despachó para facilitar la distribución del periódico, de dos tertulias -la Europélica, presidida por Manuel Socorro de Rodríguez y El Arcano de la Filantropía, por Antonio Nariño- y de dos imprentas comerciales -Espinosa y Nariño-, además de la creación del primer observatorio astronómico en el continente americano en 1803. Esta publicación, así como es expresada en su prospecto, reflejaba y contribuía a la re elaboración de la cultura política local. No olvidemos que *ERA* fue un periódico oficial impreso en la Imprenta Real fundada en 1777 por el virrey Antonio Flórez y que funcionó con problemas por las dificultades económicas, aunque imprimió reformas administrativas, carteles, informaciones sobre higiene y control de epidemias así como periódicos como *La Gaceta de Santafé* (1785) y más tarde, bajo la dirección de Rodríguez, el *Papel Periódico de Santafé* (1791). Posteriormente, y tras el éxito de esta última publicación, imprimió *El Redactor Americano* (1806-1809) y el *Alternativo del Redactor Americano* (1807-1809).

Observemos lo que dice el prospecto de *ERA*: “El Superior Gobierno, interesado en promover cuantos ramos sean conducentes a la utilidad pública, ha dado a conocer que le sería muy grato el establecimiento de este periódico” (EL REDACTOR..., 1806, p. 2). Efectivamente, como lo afirma Loaiza Cano, se trata de la afirmación del poder de la escritura y

de quienes detentaban con holgura la capacidad de leer y escribir. Situarse y afirmarse política y culturalmente como la élite destinada a asumir el control de una etapa todavía incierta y aparentemente caótica [...] que implicaba una noción de público



mucho más amplia a la que había predominado en los dos siglos precedentes (CANO, 2010, p. 58).

Esta empresa carecía de publicidad y sólo una curiosa imagen junto con una sugerente fórmula en la portada de cada número que decía: “Disfraz y pluma de todos”. Creemos que ese “todos” implica una referencia a la opinión pública circunscripta al ámbito impreso y literario y, tal como lo sostiene Lempérière, circunscripta a un espacio euro-americano, sin dejar de lado los lenguajes políticos locales (LEMPÉRIÈRE, 2004). Esta publicación era un arma para ese “todos”: los individuos letrados que tenían derecho a opinar y a estar informados sobre varios asuntos, en particular los asuntos de gobierno. El alto costo de papel, los costos de producción, el pago al impresor y ayudantes, los costos del correo y la circulación y la ausencia de suscriptores dificultaron la continuación de este proyecto que finalizó el 19 de octubre de 1809 ya que Rodríguez se vio en la necesidad de asumir los costos de la imprenta y del papel.

### **La construcción americanista de *El Redactor Americano***

Presentemos, en primer lugar, cómo exhibe la exaltación por lo americano a partir de dos artículos: “Disertación sobre las naciones americanas” y “Quadro filosófico del descubrimiento de América”. En el primero intenta defender el pasado cultural prehispánico poniendo en cuestión la idea de que las culturas indígenas americanas habían sido bárbaras. En el marco de la relativización de la supuesta barbarie americana, intenta persuadir al lector que “tomando la barbarie en la genuina inteligencia y acepción filosófica de esta palabra, debe limitarse respecto de muchos pueblos, porque el juicio comparativo y la adhesión patriótica vendría quizá a quedar recíproca la denominación de bárbaro (EL REDACTOR..., 1808, n. 36, p. 190)”. Veamos como ejemplo cómo a partir de la obra del cronista Hernando de Herrera, nuestro editor afirma que los indígenas encontrados en El Salvador “parecían de buena lengua é ingenio, porque fácilmente volvían à pronunciar las palabras que una vez les decían” (EL REDACTOR..., 1808, n. 38, p. 201). Lejos de un afán erudito, Rodríguez tenía un objetivo: rebatir a los naturalistas europeos y construir un pensamiento americano de larga data que contradijera el argumento de autores europeos quienes consideraban que los americanos “carecían de monumento alguno (ya anterior, ya posterior à la conquista) que anuncie talento superior en los americanos” (EL REDACTOR..., 1808, n. 41, p. 216). Por



otra parte, el segundo ensayo que mencionamos, aborda la riqueza natural del continente y se pregunta:

¿En qué parte del globo se vió jamás tanta abundancia de oro y plata, como en éstas regiones? ¿Montañas enteras de estos preciosos metales, aun permanecen siendo el asómbro de los naturalistas, pues parece que se reproducen al paso que se pretenden aniquilar? (EL REDACTOR..., 1808, n. 45, p. 264).

Evidentemente, semejante descripción supone que América no puede considerarse inferior con respecto a otras regiones del planeta.

*ERA* es una evidencia clara de cómo la prensa se transforma en un espacio de deliberación de opiniones con un carácter político. No sólo porque se ve claramente el termómetro de la situación política, sino también cómo se construye la legitimidad del poder. Recordemos que *ERA* es una publicación oficial que posee una serie de características fácilmente comprobables como ser pro monarquista, anti independentista y por lo tanto se manifiesta contra los invasores y contra sus ideas. De todas formas si intentáramos señalar una característica que sea propia de *ERA*, tendríamos que argumentar acerca de su conformación americanista. ¿A qué nos referimos con esto? Según el propio diario, “las Gazetas que se imprimen en la América no constan por lo regular de otras noticias que de la Europa” (EL REDACTOR..., p. 56). Por lo tanto, el *Redactor Americano* intentará romper con esto siendo su único objeto publicar noticias americanas. La pregunta es: ¿cuál es el significado de “lo americano” en el virreinato de Nueva Granada en los comienzos republicanos? ¿Existe en estos momentos una afirmación identitaria de dicho concepto?

Rodríguez sostiene a lo largo de su obra conceptos e ideas que lo posicionan como un definido americanista porque los americanos, consideraba él, debían tomar un rol protagónico en la historia universal. Es por esto que el editor hizo énfasis en la arquitectura, las instituciones americanas que pudieran ser creadas y la riqueza cultural y natural de América. Sólo así los americanos podían comprender su propia identidad, y por consiguiente, su papel en la historia universal para competir con otras naciones. ¿Por qué a algunas naciones americanas se les daba “tratamiento de bárbaras” si “la naturalidad no es la ignorancia, la sencillez no es la grosería ni despreciar el fausto es idiotismo”? (EL REDACTOR..., 1808, n. 39, p. 200). En este sentido, la arquitectura americana sorprende a nuestro editor:



[...] el templo dedicado al ídolo Vitzilipuztli, era magnífico y maravilloso considerado por todos sus aspectos [...]. Considérese antes de pasar adelante si acaso se vio jamás en Egipto, en Grecia, en Roma ni en otra alguna nación del mundo, un Atrio tan extenso y magestuoso (EL REDACTOR..., 1808, n. 39, p. 200).

Este es un ejemplo de majestuosidad, que tal vez no se repitiera por doquier en América. De hecho, en Bogotá, donde Rodríguez consideraba que los templos son inferiores a los de México y Perú, sin embargo poseían un gusto fino y majestuoso. De esta manera a partir de un estilo hiperbólico, el editor pudo mostrar que los conocimientos artísticos no corresponden únicamente a las naciones consideradas ilustradas, sino también a las que fueron consideradas ignorantes y cortas de progreso.

En segundo lugar, esta idea también se hace evidente a partir del preciso objetivo de crear instituciones americanas como una cátedra de Historia Americana, una Biblioteca Americana, un diccionario de Historia de América y un museo Americano. Manuel del Socorro Rodríguez justificó lo negativo que resultaban la colonización y las invasiones europeas en tierras americanas y la manera en la cual los españoles colonizaron las tierras americanas y destruyeron las culturas indígenas, subrayando la necesidad de un redescubrimiento con el objetivo de resarcir los daños causados. De esta manera, se rescatarían como pilares fundamentales a las culturas indígenas para sentar nuevas bases, una cultura propiamente americana. Dice el editor: “¡Cuánto se sabría entonces de la América sin mucho trabajo!”. ¿Qué otro objetivo puede buscar Rodríguez si no es que no se “desacredite la ilustración nacional”? ¿Qué otro objetivo puede perseguir el editor si no es desnaturalizar la idea de América bárbara o de “cortos progresos” (EL REDACTOR..., 1808, n. 40, p. 208). Para esto iban a ser creadas dichas instituciones y lo ejemplifica a través de la cita a la Segunda Carta de Relación de Hernán Cortés, que podría ser estudiada en las tantas instituciones que deberían ser creadas. En esta carta cada elemento descrito implicaba un grado de civilización de la población y en el que el orden, el asombro y la percepción de la otredad se entremezclaron entre sí. Cita el editor: “la ciudad –en referencia a Tlaxcala– y de tanta admiración por sus adornos y belleza que aunque omito muchísimo por la brevedad, lo poco que diré tal vez parezca increíble” (EL REDACTOR..., 1808, n. 40, p. 209). Hacer presente el uso de hipérbolos para exacerbar excesivamente de lo que se habla, utilizar el calificativo “gran” o hablar de “admiración”, son elementos que marcan, precisamente, la historia de una mirada. Cortés, en su descripción ordenó políticamente el espacio para dar una



sensación de dominio sobre el mismo y posteriormente describió a la ciudad. La narración, así como la descripción de la ciudad, por lo tanto, estuvieron en función de la dominación imperial. Y es esta mirada la que retoma el editor.

Por último, con respecto a la riqueza natural de América y simplemente para agregar a lo antedicho, retomamos lo que expresó el número 45: “Decía que al considerar Colón y sus compañeros la vasta extensión y hermosa variedad de las nuevas provincias que acababan de descubrir no podían menos sino llenarse del mayor asombro [...]” (EL REDACTOR..., 1808, n. 45, p. 204). Riqueza natural que también es cultural; lejos de las máximas de atraso cultural tan cotidianas durante el período colonial, Rodríguez encarna una defensa acérrima del originario de América: la dicotomía “americano inferior vs europeo superior” es falsa según los preceptos del editor y el argumento más sólido para mostrar la falsedad de dicho argumento es aquel que nos habla de la conquista de América. ¿Qué información nos brinda sobre este proceso? ¿Cuál es el valor a raíz de su impronta americanista? Dejemos que el editor hable: “[...] las guerras y contradicciones en que recíprocamente estaban los pueblos principales de ambas Américas: el arte sutilísimo con que los conquistadores se supieron aprovechar de estas parcialidades intestinas y exteriores [...]” (EL REDACTOR..., 1808, n. 44, p. 249). Se hace evidente para Rodríguez que la conquista no fue obra de individuos superiores que lograron someter como consecuencia del atraso cultural americano a pesar de la ventaja que les diese a los Europeos la pólvora.

Efectivamente, existe en la obra una reivindicación a las facultades intelectuales de los americanos. Nosotros agregamos que, hasta aquí, la reivindicación no es únicamente a las facultades intelectuales, sino al conglomerado que hace a la cultura de los americanos, en su definición más general. Pero además de esto, Rodríguez hacía a la par una exaltación hacia los españoles y el número 13 de *ERA* –en el cual se reproducen palabras del editor de *La Minerva Peruana* (1805-1810)–, es una evidencia clara: “¡Qué extraordinaria actividad, qué vigilancia! Desde que los españoles se trasladaron a este hemisferio no se conoce igual ejemplo [...]” (EL REDACTOR..., 1807, n. 13, p. 103). Nuevamente, y a partir de estos argumentos podemos dar sostén a nuestra hipótesis: la exaltación de lo americano fue una de las máximas en la construcción política de *El Redactor Americano*.

Nuestro editor estuvo también atento a los sucesos hacia el interior de América y que le permitían sostener dicho americanismo: la esclavitud es un ejemplo paradigmático en este sentido, las invasiones inglesas y la revolución haitiana complementan lo antedicho.

En primer lugar, el editor sostiene que los ingleses se hicieron “odiosos a todo el mundo por su ambición y despotismo” (EL REDACTOR..., 1807, n. 17,



p.137), y en el número 18, con el fin de ejemplificar esto, hace mención al tráfico negrero. Rodríguez consigna que el comercio y el tráfico de negros fueron fue el resultado de una obra original que a la vez muestra su permanente codicia. No es nuestro objetivo hacer un pasaje por la extensísima bibliografía que refiere al comercio de negros y la introducción de estos en América, aunque es necesario que mencionemos que hacia finales del siglo XVII y mediados del XVIII comenzó a “haber un amplio tráfico legal realizado por los mismos españoles, que antes lo tenían mayormente vedado” (DI MEGLIO, 2012, p. 90). Nuestra pregunta es: ¿por qué asegura Rodríguez que el tráfico de negros es obra de los ingleses? ¿Acaso este criollo letrado desconoció un proceso que fue ordinario durante toda la historia colonial? ¿O será acaso que este argumento sumamente tendencioso tenía el objetivo de penetrar en la opinión pública? Agreguemos a esto que Rodríguez sostiene que si hay un país donde se suavizó el trato a los esclavos, ese ha sido España en sus colonias americanas cuya “nobleza generosidad y dulzura naturalmente la caracterizan” (EL REDACTOR..., 1807, n. 18, p.145). Aunque bien sabemos que esta imagen está lejos de ser real (REBAGLIATI, 2014). Es importante mencionar que en una nota al pie del número de la publicación periódica antedicho, refiriéndose al Abate Para de Fanjas lo tilda de “poco observador y justo” ya que el español es “grave y magnánimo” y el inglés “pensativo y fiero”.

El carácter americanista de la obra de Rodríguez no tiene que ver únicamente con la exaltación de los valores americanos, sino que se relacionaba con la comprensión del contexto histórico y, por lo tanto, con el colonialismo que ciertas potencias extranjeras intentaban ejercer en América. El Editor reproduce un artículo de la *Gazeta* de Madrid del 13 de marzo de 1807 en el que se explica cómo Inglaterra “se ha hecho del mar y del comercio del mundo un dominio exclusivo” (EL REDACTOR..., 1807, n. 17, p. 235). Un año antes, la batalla de Trafalgar le quitó a España y Francia la posibilidad de tener dicho dominio. Mientras que Inglaterra pugnaba por la instalación del libre comercio, España pretendía defender sus propios territorios. Y así lo pudo ver Rodríguez ya que “este despotismo marítimo y comercial resultan a la Inglaterra los inmensos recursos para sostener una guerra, cuyo objetivo es destruir el comercio que corresponde a cada Estado según su industria y situación” (EL REDACTOR..., 1807, n. 17, p.135). Para dar más sostén a este argumento, el editor propone una cita de autoridad, la de Lord Bolimbrok –defensor de la ideología liberal de Locke y de tradiciones en contra del cristianismo-, quien creía que “todas las guerras de nuestros hermanos ingleses son guerras de Mercaderes; y que cada día siendo más codiciosos se van haciendo menos honrados” (EL REDACTOR..., 1807, n. 24,



p.188). En definitiva, *ERA* rescataba elementos propios de América y al mismo tiempo cuestionaba los que no eran americanos.

En el segundo ejemplo que pusimos en consideración, un punto importante se nos presenta y es el siguiente: las noticias que circulan en el periódico hacen al devenir del continente y a su construcción como americano, que no excluía a los pueblos originarios, a los africanos, a los afrodescendientes, Al respecto, el editor hace referencia a Haití y a la revolución haitiana.

La revolución haitiana representó el cambio político y social más grande suscitado en América entre los siglos XVIII y XIX. La revolución creó el segundo Estado independiente de América y la primera sociedad libre en cualquier lugar en donde el esclavismo estableció raíces. La igualdad legal de sexo, educación, raza, color, riqueza u ocupación pasó a ser el sello que caracterizó a Haití. La supresión de privilegios sociales y la abolición absoluta de la esclavitud representó una temida perspectiva en cada sociedad esclavista existente en América. Haití caló hondo en el imaginario de la época: habiendo derrotado a los tres ejércitos coloniales más grandes del momento, los esclavos y personas libres de color comenzaron a hacer leyes para ellos y sentaron las bases de un aparato estatal. Como mencionó James, “fue la única revuelta de esclavos exitosa en la historia” (JAMES, 1989, p. 15). Esto, es importante destacar, ocurrió en un mundo dominado por europeos en el que la esclavitud y el comercio de esclavos estaban en su apogeo. Lentamente, la antigua institución esclavista iría desintegrándose tras siglos de arraigo comenzando en 1791 cuando los esclavos del Plain du Nord en el Santo Domingo francés declararon su libertad y finalizando en 1888 cuando los brasileños dieron fin a esta institución.

La noticia sobre Haití no es excesivamente larga, tal vez porque la fuente que utiliza para dar cuenta de la misma es bastante escueta a diferencia de la anterior. El diario anuncia que un buque americano proveniente de la isla de Santo Domingo confirmó la noticia de la muerte del emperador de Haití (EL REDACTOR..., 1807, n. 5). Lo que sí resulta llamativo luego de contar los hechos es la reflexión que se realiza al respecto, plagada de evocaciones a las penurias que vivieron los haitianos a pesar de que incluso en “1804, más de 300 Consejeros de Estado y Oficiales Generales” proclamaron como “Emperador al citado Dessallines con general aplauso de todo el pueblo [...]” (EL REDACTOR..., 1807, n. 5). Legitimación no sólo popular, sino legal. De ahí que sea más aberrante el asesinato a quien se había proclamado con justicia como emperador de dicho territorio: “¿Quién había de pensar que en tan corto tiempo el glorioso renombre de Padre y Libertador de la Patria, había de mudarse en el infame tratamiento de



tirano y perturbador?” (EL REDACTOR..., 1807, n. 5, p. 35). El tema central en *ERA* no pasa por hacer mención a la revuelta de esclavos triunfante y mucho menos al temor que eso podía generar en las élites de regiones cercanas, sino porque el imperio francés aún tenía fuertes arraigos en Haití, que era una región a ganar y por eso se encontraba en pugna constante. Es por eso que exalta la figura de Dessallines. Estas dos noticias, entonces, tienen un elemento en común: mostrar la desestabilización sociopolítica del continente a manos de imperios extranjeros.

Naturalmente, el eje central de las reflexiones de Rodríguez gira en torno a definir el concepto de “americano”. Sabemos bien que el lenguaje es el medio a través del cual el hombre puede transmitir sus vivencias y experiencias a otros hombres. Pero no es suficiente con expresar palabras, hace falta articular “una red de significados” (BLANCO RIVERO, 2012, p. 6) transformando entonces esa palabra en un concepto.

Estos conceptos no deben estar aislados de la realidad que los enmarca. De hecho, es imprescindible que exista un estrecho vínculo entre los conceptos y el mundo que los rodea ya que muestran las expectativas así como las experiencias de las personas y de los procesos históricos. Por lo visto hasta aquí, Rodríguez logra saldar esta cuestión. Sumemos a esto que a la manera de Koselleck (KOSELLECK, 2001), los conceptos poseen dos dimensiones: una semántica y otra pragmática. La primera de ellas está vinculada a los significados establecidos en algún concepto; la segunda está relacionada al uso de ese concepto en cada caso en particular. Consideramos que en nuestro caso de estudio, Rodríguez intenta modificar el uso pragmático del concepto “americano” y su trabajo está orientado a institucionalizar este nuevo significado.

## Conclusión

Los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX, resultan de gran interés para la historia de Nueva Granada ya que estamos hablando de la transición entre el final del período colonial y el comienzo de ascenso de la república. El siglo XVIII representó para Hispanoamérica un momento de transición y de crisis, que podemos reconocer a partir de: las reformas borbónicas que intentaron transformar las instituciones sociales, económicas y culturales del imperio; la movilidad social permitida por estas reformas que pondrán en cuestión, una vez más, la jerarquía colonial; el desarrollo y las consecuencias de la independencia de Haití y de los Estados Unidos y, por último, los intereses de las potencias coloniales para ganar territorio a los españoles. A lo largo del periódico editado por el cubano Rodríguez estos elementos están presentes: *El Redactor Americano* fue un periódico informativo con noticias procedentes de Lima, Nueva York,



Jamaica, Londres, Madrid, Buenos Aires. Se da cuenta, entre otras cosas, de la muerte de Mutis (EL REDACTOR..., 1807, n. 15), de la invasión de Miranda a Coro (EL REDACTOR..., 1807, n. 7), del fallecimiento del gobernador de Cartagena (EL REDACTOR..., 1808, n. 32). No obstante, *ERA* no fue sólo un redactor de noticias. A través de su análisis hemos podido corroborar que Rodríguez nos presenta una mirada de la América de aquella etapa, estructurada en torno a valores españoles de religión católica, la lengua castellana, el reconocimiento de los recursos naturales del continente y la revalorización del pasado cultural prehispánico:

Se trata, evidentemente, de un americanismo definido en torno a ciertas ambivalencias: a un mismo tiempo el ilustrado de origen cubano trató de recuperar los valores culturales prehispánicos, a través de su reivindicación y de su estudio histórico, mientras defendía algunos elementos del papel colonizador español, tales como la monarquía y la razón cristiana (HENA O CASTRO, 2012, p. 153).

Rodríguez suprimió las contradicciones existentes entre España y América y definió la identidad cultural “de América desde la única posibilidad hasta el momento: desde los valores legados por el régimen colonial” (HENA O CASTRO, 2012, p. 179). La colonización tuvo un rol destructivo y problemático para con los elementos originarios; sin embargo, este periódico reivindica lo americano en el sentido mencionado –un Dominio más de la monarquía española– con lo cual Rodríguez no excluyó de su concepción a todo aquello que fuera propio del continente y al ser un Dominio español, tampoco excluyó todo lo que implicaba ser parte de un imperio como el español.

## Referencias

BLANCO RIVERO, José Javier. La historia de los conceptos de Reinhart Koselleck: conceptos fundamentales, Sattelzeit, temporalidad e histórica. *Politeia*, Caracas, Venezuela, v. 35, n. 49, p. 1 – 33, jul./dic., 2012.

CANO, Loaiza. Prensa y opinión en los inicios republicanos (Nuevo Reino de Granada, 1808-1815). *Historia Crítica*, Bogotá, n. 42, p. 55 - 83, 2010.

DI MEGLIO, Gabriel. *Historia de las clases populares en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 2012.

GOLDMAN, Noemí. Legitimidad y deliberación: el concepto de opinión pública en Iberoamérica, 1750-1850. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, Alemania, n. 45, p. 221 - 243, 2008.



HABERMAS, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1981, 1ª ed. en alemán 1962.

HABERMAS, Jürgen. *Kultur und Kritik*. Francfort a. M: Suhrkamp, 1973.

HENAO CASTRO, Andrés Pablo. Pensamiento americanista en la Nueva Granada: la conciencia histórica en la obra periodística de Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria (1791-1810). *Lingüística y Literatura*, Antioquía, v. 33, n. 61, p. 151 - 171, 2012.

JAMES, Cyril. *The Black Jacobins: Toussaint L'Ouverture and the San Domingo Revolution*, New York: Vintage Books, 1989.

KOSELLECK, Reinhart. *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona: Paidós, 2001, p. 35-42.

LEMPÉRIÈRE, Annick. La construcción de una visión euroamericana de la historia. In: PANI, Érika; SALMERÓN, Alicia (coord.). *Conceptualizar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje*. México: Instituto Mora, 2004.

MARTÍNEZ ORTEGA, Francisco; SILVA CHAPARRO, Alexander. *Disfraz y pluma de todos: opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012.

MYERS, Jorge. El letrado patriota: los hombres de letras hispanoamericanas en la encrucijada del colapso del imperio español de América. In: MYERS, Jorge (ed.). *La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. Buenos Aires: Katz, 2008. v. 1.

PHELAN LEDDY, John. *El pueblo y el rey la revolución comunera en Colombia, 1781*, Bogotá: Universidad del Rosario, 1978.

REBAGLIATI, Lucas. ¿Una esclavitud benigna? la historiografía sobre la naturaleza de la esclavitud rioplatense. *Andes*, Salta, Argentina, v. 25, n. 2, p. 1 - 29, jul./dic. 2014.

REVELLO TORRE, José. Ensayo de una biografía del bibliotecario y periodista Don Manuel del Socorro Rodríguez. *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, Colombia, año 3, p. 1 - 35, 1947.

*EL REDACTOR Americano del Nuevo Reyno de Granada*. Bogotá, n. 1, 1806. Disponible en: <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll26/id/1499>. Acceso en: jul. 2014.

*EL REDACTOR Americano del Nuevo Reyno de Granada*. Bogotá, n. 5, 7, 13, 15, 17-18, 24, 1807. Disponible en: <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll26/id/1499>. Acceso en: jul. 2014.

*EL REDACTOR Americano del Nuevo Reyno de Granada*. Bogotá, n. 32, 36, 38-41, 44- 45, 1808. Disponible en: <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll26/id/1499>. Acceso en: jul. 2014.



## Notas

<sup>1</sup>Profesor en Historia (Universidad de Buenos Aires), Magíster en Estudios Americanos (Universidad de Sevilla / Fundación Carolina). E-mail: [nventieri@gmail.com](mailto:nventieri@gmail.com)

<sup>2</sup>De ahora en más *ERA*.